



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO. PERSONAL

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA

DECRETO ALCALDICIO N° 1409

QUILLÓN, 13 MAR 2023

VISTOS :

- 1.- Carta Renuncia Srta. Leticia Leiva Fuentealba.
- 2.- El D.F.L. N° 1 Código del Trabajo.
- 3.- D.A. N° 1.487 que designa Suplencia como Jefe DAEM. a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- 4.- D.A. N° 2.286 de fecha 29-06-2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como alcalde de la Comuna.
- 5.- D.A. N° 2.287 de fecha 29-06-2021 que ratifica continuidad del Administrador Municipal Don José Acuña Salazar.
- 6.- D.A. N° 6.416 de fecha 30-11-2022 que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023.
- 7.- Sentencia definitiva de proclamación dictada en causa Rol N° 179-2021 de fecha 17-06-2021 del tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
- 8.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO :

1.- **ACEPTASE** renuncia voluntaria como Asistente de Párvulos en Escuela "Héroes del Itata" de la Comuna de Quillón presentada por doña **LETICIA SOLEDAD LEIVA FUENTEALBA**, RUT. [REDACTED] a contar del 01 de marzo del 2023

ANOTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

JAS/OIG/tsj.-

Distribución:

- Interesada
- Sub-Depto. Personal Daem
- Archivo Secretaría Municipal